



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VERAGUA, PROV. ESPAILLAT**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$41,758,656.78

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos 1, 2, 3 y 4, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	10,313,991.24	25%	4,700,794.23	24%	270,622.75	21%	4,560,164.85	25%	87,686.59
Servicios municipales diversos	12,543,027.71	30%	5,901,633.69	30%	408,221.05	31%	5,339,276.81	29%	537,620.67
Gastos de capital e inversión	17,195,878.65	41%	7,996,824.40	41%	549,382.00	42%	7,716,657.39	42%	892,537.07
Prog. Ed., Género y Salud	1,705,759.18	4%	779,185.68	4%	70,238.20	5%	666,052.68	4%	106,171.17
Total====>	41,758,656.78	100%	19,378,438.00	100%	1,298,464.00	100%	18,282,151.73	100%	1,624,015.50

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**